

Alberto Morano Martínez.

Universidad de Extremadura

“Mientras tanto, había tenido un hallazgo muy prometedor, que le compensaba de la decepción de no haber sido él el encargado del reportaje: entre los mapas que había consultado para hacerse una idea completa de la ciudad y de la región, encontró un topónimo, el nombre de una pequeña población, que despertó en él especiales resonancias novelescas. (...) A partir de entonces, (...) presintió que empezaba a vislumbrar la posibilidad de conducir la novela hasta su natural conclusión”^[1]

La toponimia de una zona, considerada ésta como el “conjunto de nombres de lugar de tal región o pueblo”^[2], entraña una valiosísima información susceptible de ser analizada desde disciplinas muy diversas^[3], entre ellas, las relativas a las lenguas, sobre todo las centradas en el estudio de su historia, ya que el topónimo, como advierte J. A. Frago Gracia, “debido al esencial matiz arcaizante que lo delimita conceptualmente dentro del complejo campo léxico de cada lengua, refleja, en las sucesivas cristalizaciones formales que ha ido sufriendo, una clara escala demostrativa de los procesos evolutivos, fonéticos, morfológicos y léxicos, experimentados por todo sistema lingüístico”^[4].

Es sabido que las unidades toponímicas tienen como finalidad básica la designación de un lugar a través de elementos lingüísticos, lo que obliga a reconocer su estatuto como piezas pertenecientes a las lenguas, en concreto, como palabras. Esta circunstancia posibilita el establecimiento de manera consciente o inconsciente de relaciones asociativas de muy distinta naturaleza con otros términos del sistema a través de las cuales cabe explicar la existencia de determinados juegos y experimentaciones sobre los materiales toponímicos en un proceso que, análogo al que se lleva a cabo sobre otra clase de voces, se nos presenta como consecuencia de la libertad creadora en los usos lingüísticos de los hablantes.

El estudio aquí sintetizado parte del reconocimiento de dicho principio que, por esta vez, aplicaremos al análisis de la especial utilización que de un grupo de topónimos hace en un claro ejercicio de creatividad Rafael García-Plata de Osma, una de las personalidades más significativas del panorama cultural extremeño de primeros de siglo. Aunque andaluz de

nacimiento, en su biografía y en su hacer^[5] descubrimos diversas facetas que vienen a demostrar cómo García-Plata, en palabras de J. M. Cancho, “se convirtió en defensor de todo lo típicamente extremeño, laborando más en pro de la región que le acogió que muchas otras personas nacidas en Extremadura”^[6]. Así lo confirman sus trabajos como historiador, como etnógrafo y, sobre todo, como folklorista, en los que la realidad extremeña resulta una fuente constante de investigación y de análisis. Baste recordar como ejemplos de lo dicho su estudio sobre la variante dialectal extremeña^[7] o los copiosos materiales folklóricos recogidos en Alcuéscar de boca de lugareños, algunos de los cuales serían posteriormente publicados por R. Menéndez Pidal, gracias a cuya intervención, García-Plata llegaría a ser nombrado en 1918 Académico Correspondiente en Extremadura de la Real Academia Española.

Las inquietudes culturales de Rafael lo llevaron a escribir diferentes artículos de opinión así como composiciones de carácter literario, muchos de ellos publicados en la cacereña *Revista de Extremadura*, de la que García-Plata de Osma, si bien no fuera fundador^[8], se convertiría en uno de sus máximos colaboradores junto a eruditos como Juan Sanguino Michel, Diego María Crehuet, Eduardo Hernández Pacheco o Mario Roso de Luna^[9]. Entre los textos que, firmados por Rafael, aparecieron en esta revista, “elemento bibliográfico y de referencia imprescindible para el estudio de la historia de Extremadura” a juicio de M. Pulido Cordero y T. Nogales Flores^[10], hallamos los titulados “Melitonada geográfica de la provincia de Cáceres” (1902) y “Cacería de gazapos geográficos en la provincia de Badajoz” (1904)^[11], narraciones en las que el eminente folklorista hilvana distintos topónimos extremeños, presentes muchos de ellos en el discurso en virtud de un juego que los asocia a otra serie de términos, demostrando así un uso de los materiales toponímicos extraño a su utilización más común, la estrictamente designativa. Así puede apreciarse en el siguiente fragmento de la “Melitonada”:

Las cabras, que se vieron libres, abandonaron en seguida las *Jarilla*, *Jarandilla*, *Jaraíz*, *Jaraicejo* y demás indígenas, así como la amarga *Retamosa*, el cáustico *Torviscoso*, el áspero *Carrascalejo*, la desabrida *Madroñera*, el espeso *Rebollar* y demás *Brozas*, y *Pasarón* al *Valverde del Fresno* á la *Benquerencia* de las *Hervás* frescas (p.409)

O en este otro de la “Cacería”:

El tío *Zahinos* me *Trujillano* la tentadora noticia.

-Con que ya lo sab' usté: *Don Benito Quintana* dijo qu' al salir el sol esté toa la gente junta en la *Corte de Peleas*, sitio de reunión; y se b' á cazar el coto la *Coronada*... ¡Que no falt' usté! (p.468)

En las líneas anteriores observamos cómo la utilización del topónimo refleja la existencia de cierto ingenio lingüístico, presente asimismo en otra serie de recursos de manipulación de formas del sistema, como las creaciones y deformaciones léxicas, ejemplos de las cuales hallamos en algunos escritos de García-Plata de Osma^[12].

La limitación del tiempo nos impide analizar de forma conjunta el uso de los diferentes topónimos de Extremadura que aparecen en estas dos composiciones, de ahí que, por esta vez, únicamente nos fijemos en los cacereños, registrados todos ellos en la primera de las relaciones, la "Melitonada geográfica de la provincia de Cáceres", "curiosa carta, en que se usan los nombres de los pueblos cacereños para describir un viaje imaginario por la provincia", según se refiere a ella J. Corchón García^[13]. Efectivamente, la "Melitonada" adopta la forma de una misiva dirigida a Sanguino Michel en la que el firmante de la misma, el propio García-Plata, relata una excursión sirviéndose de los topónimos de la manera advertida, concluyendo con una singular postdata, denominada irónicamente por el autor "poslata", en la que pide al destinatario que interceda por él ante dos damas, "D^a Gramática Castellana" y "D^a Provincia de Cáceres", con el fin de que perdone aquélla las licencias lingüísticas del relato y ésta, "las omisiones ó añadidos involuntarios" (p.410). Y es que, respecto a la última solicitud, hemos de advertir que, si bien García-Plata escoge numerosos topónimos cacereños, incorpora formas que, según la bibliografía y la cartografía empleadas para nuestro trabajo^[14], designan localidades pacenses, como las referidas a los emplazamientos de San Vicente de Alcántara y Navalvillar de Pela^[15]; los demás topónimos de la "Melitonada" apuntan lugares de la provincia cacereña relativos a entidades de población habitadas en la época en la que se escribe el texto^[16] excepto en el caso del orónimo^[17] *Puerto de las Herrerías*.

El análisis de la utilización de los topónimos en el texto seleccionado refleja ciertos usos basados la mayoría de ellos en determinados procesos que explican la presencia de estos nombres propios en el texto, procesos que, diferentes según los casos, asocian tales sustantivos a otras voces^[18]. Ahora bien, junto a éstos, García-Plata se sirve de algún topónimo con su valor habitual, es decir, sin que su aparición en el discurso suponga una

manipulación creadora que aleje el uso del topónimo de su utilización general, como se constata respecto al ya mencionado *Puerto de las Herrerías* -“En síntesis, Sr. Sanguino: no pude llegar al *Puerto de las Herrerías*, que usted conoce” (p.409)-. Con un planteamiento similar, aunque no del todo idéntico, habríamos de explicar aquellos topónimos que constituyen parte de una unidad onomástica superior, sea ésta toponímica o de otra naturaleza. Así es como entendemos el uso de *Montánchez*, *Alcuéscar*, *Guadalupe* o *Monroy*, expansiones especificativas en los sintagmas “sierra de *Montánchez*” -“Pues señor, apenas asomó el *Albalá* por las alturas de la majestuosa sierra de *Montánchez* (...)” (p.407)-, “sierra de *Alcuéscar*” -“(…), y empecé á subir por la sierra de *Alcuéscar*” (p.407)-, “virgen de *Guadalupe*” -“y recé á la virgen de *Guadalupe*” (p.409)- y “marqués de *Monroy*” -“(…) ni de cacique alguno, ni aun de marqués de *Monroy*, que diz que fué tan piadoso” (p.410)-. No creemos que el uso de la grafía minúscula en el primer sustantivo de cada uno de estos sintagmas impida la identificación de los mismos con los orónimos “Sierra de *Montánchez*” y “Sierra de *Alcuéscar*” y los antropónimos “Virgen de *Guadalupe*” y “Marqués de *Monroy*”, ya que, utilizándose las mayúsculas, se dificultaría el reconocimiento inmediato de los segundos elementos nominales de los sintagmas como meras unidades toponímicas referidas a entidades de población, con las que, como ya hemos tenido ocasión de comprobar, Rafael está jugando a lo largo de este texto.

Sin embargo, el rasgo más sobresaliente de la composición, según hemos apuntado más arriba, reside en la presencia de los topónimos en virtud de procesos asociativos cuyas diferentes naturalezas nos permiten establecer diversos bloques de formas dependiendo de la explicación de las relaciones que las vinculan a otras voces.

Uno de los bloques diferenciados lo integrarían aquellos topónimos asociados a otros elementos en función de la coincidencia de significantes, pudiendo distinguirse diversos subgrupos según los rasgos que caractericen dicha coincidencia.

Hemos de detenernos en primer lugar en aquellos casos de unidades toponímicas cuyas secuencias fónicas coinciden plenamente con las de otros elementos lingüísticos, sean éstos palabras del sistema^[19] o asociaciones sintagmáticas discursivas. En el texto de la “*Melitonada*” encontramos topónimos relacionados de esta forma con términos de categorías y subcategorías gramaticales diferentes:

- en el dominio de los sustantivos comunes, habría que referirse a formas como *Conquista* -“Amigo mío; el derecho de *Conquista* que es tan natural cuanto animal” (p.409)-, *Hoyos* -“(…) no pude llegar al *Puerto de las Herrerías*, que usted conoce, ni hacer *Hoyos* ni hoyitos en la *Calzadilla de Coria* romana que por allí pasa” (p.409)- o *Botija* -“(…) después sacó una *Botija*, llegóse á una de las fuentes que allí hay -es *Sierra de Fuentes*- y se dió la gran panzada de agua” (p.408)-, entre otras, a las que podemos añadir otros topónimos reinterpretados como nombres con afijos apreciativos, concretamente con diminutivos, como en *Pozuelo* -“(…) en cuyos fondos hizo el agua más de un *Pozuelo*” (p.408)- o *Navezuelas* -“(…) unas nubecillas que semejaban *Navezuelas* navegando por el espacio” (p.408)-; en cuanto a los sustantivos propios, algunos topónimos pasan a relacionarse, precisamente por la coincidencia, con nombres de personas o antropónimos, caso de *Hernán Pérez* -“Un cabrero de este pueblo, llamado *Hernán Pérez* y *Eljas*” (p.408)-, o con nombres de santos o hagiónimos, como sucede con los hagiotopónimos^[20] *Santa Ana* y *Santa Marta* -“(…) y recé á la virgen de *Guadalupe*, á *Santa Ana*, *Santa Marta*, (...)” (p. 409)-;
- junto a la categoría sustantiva, la más abundante, se registra un topónimo asociado a un adjetivo, caso de *Deleitosa* -“La mañana estaba *Deleitosa*, propia para hilvanar *Madrigalejos*, dulces endechas y demás poesías tiernas” (p.407)-, así como otro, *Casar* -“(…) cual si la novia estuviera más allá de *Coria* y temiera que se le fuera á *Casar*” (p.409)-, homófono al infinitivo verbal “casar”;
- según hemos advertido, las relaciones también se establecen entre el significante de los topónimos y el de asociaciones sintagmáticas como en “Miré a mi alrededor: á mi izquierda, grandes picachos de *Piedras-Albas*, tan blancas como el alabastro” (p.408), “(…) capaz de formar un pueblo á la moderna, ó *Villanueva de la Vera*, que no sea *Villa del Rey*, ni de cacique alguno” (p.410) o “(…) cuando llegase á *La Cumbre* de un *Montehermoso* cercano” (p.407), donde algunas formas toponímicas remiten a los sintagmas “piedras albas”, “villa del rey” y “la cumbre”, respectivamente.

Un segundo grupo susceptible hasta cierto punto de considerarse como una modalidad del anterior engloba formas que se caracterizan por presentar respecto a las tratadas más arriba algunos inconvenientes para que pueda hablarse de coincidencia plena entre los significantes de los topónimos y los de los términos esperables ya que ésta no es total por razones distintas:

- en algún caso se debe a un motivo prosodémico, concretamente al lugar del acento: así se constata en el uso de *Pasarón* (voz aguda) por la tercera persona del plural del presente de indicativo de “pasar”, “pasaron” (voz llana) -“las cabras (...) *Pasarón* al *Valverde del Fresno* á la *Benquerencia* de las *Hervásfrescas*” (p.409)-;
- y en otros ejemplos los escollos residen en cuestiones de naturaleza flexiva, en este caso, a faltas de concordancia de número o género entre la secuencia del topónimo coincidente con otra palabra y el uso que de ésta se espera por el contexto, como en la utilización de *Zorita* por “zorito” -“Un palomo *Zorita* -ó torcaz, pues no lo ví- arrullaba con fatigas” (p.409)-, *Cilleros* por “cillero” -“no *Trujillo* ni perdiz ni conejo para mi despena ó *Cilleros*” (p.409)- o *Cañaverál* por “cañaverales” -“véñse *Cañamero* ó *Cañaverál* -como usted quiera definirlo-” (p.408)-.

No creemos que pueda hablarse en tales ocasiones de coincidencia en sentido estricto sino de un alto grado de similitud, rasgo imprescindible para la explicación de formas incluidas en otro de los bloques de nuestra propuesta en el que nos detendremos posteriormente.

Si, según acabamos de ver, las asociaciones por coincidencia de significantes constituyen un recurso muy productivo en el texto, las posibilidades explotadas en función de ésta no se agotan en la modalidad advertida. Así, García-Plata, en un proceso cercano al visto en el primero de los bloques, se apoya en las relaciones de coincidencia entre los topónimos y las voces o asociaciones sintagmáticas evocadas si bien, en otra serie de formas, la coincidencia no afecta al topónimo en su integridad sino a una parte del mismo, no necesariamente morfológica, idéntica a la totalidad de la voz o del sintagma esperable. En cuanto a los casos de esta modalidad de coincidencia susceptible de calificarse como parcial encontramos igualmente distintas categorías gramaticales implicadas:

- los ejemplos más numerosos, los de sustantivos comunes, reflejan la hipotética pérdida de unidades fonológicas, como en los casos de *Almaraz* o *Aliseda*, empleados con los valores de “alma” -“(...) gran *Plasencia* invadía mi *Almaraz* en tanto que subía” (p.407)- y “seda” -“(...) *Membrío* con piel de *Aliseda*(...)” (p.408)-, así como de elementos morfosintácticos constitutivos de los topónimos, como en *Riolobos*, *Herrera de Alcántara* o *Higuera de Albalá*, para referirse a los sustantivos “río” -“(...) una *Serradilla* ó prominencia chiquita que bordea un *Riolobos*” (p.408)-, “herrera” -“(...) una *Herrera de Alcántara* que su marido convirtió en yunque para tener el sumo gusto

de estar siempre zurrándola” (p.409)-, e “higuera” -“(…) la aromática *Higuera de Albalá*, más de una *Oliva de Plasencia* (...)” (p.408)-, respectivamente. Como en el epígrafe anterior, no faltan ejemplos de sustantivos propios, en esta ocasión, hagiónimos como en “(...) recé a (...) *San Martín de Trevejo* (...) ¡*Santiago de Carbajo*, qué tormenta!” (p.409);

- junto a ellos, hemos de referirnos a topónimos empleados como verbos por la coincidencia parcial con unidades de esta categoría: registramos como ejemplo de tales formas los de *Ibahernando* -“(…) y mientras *Ibahernando* por un callejón (...), pensaba en el hermoso panorama (...)” (p.407)-, *Mata de Alcántara* -“no *Trujillo* ni perdiz ni conejo para mi despena ó *Cilleros*, pues mi escopeta no *Mata de Alcántara* nada” (p.409)- o *Berzocana* -“(…), pues *Mirabel* otras nubes de mala intención y no quería *Berzocana* más relámpagos á campo raso” (p.409)-, cuyos primeros constituyentes coinciden fónicamente con “iba”, “mata” y “ver”, formas verbales todas ellas;
- constatamos igualmente la presencia de topónimos asociados al componente “balde” de la locución adverbial “de balde”: nos referimos a las formas *Valdefuentes* y *Valdemorales* -“Ha de saber usted que allí es casi todo de *Valde: Valdefuentes* y *Valdemorales*” (p.408)-;
- finalmente, hemos de citar un ejemplo de coincidencia parcial de un topónimo con una asociación sintagmática, el de *Villanueva de la Vera*, empleado con el valor de “villa nueva” en “(...) esperan la venida de un regenerador, ó *Villamesías*, capaz de formar un pueblo á la moderna, ó *Villanueva de la Vera*” (p.410).

Hasta aquí hemos visto diferentes grupos de términos para cuya presencia en el texto hemos de recurrir a relaciones basadas en el principio de la coincidencia, sea ésta plena o parcial. El análisis de la utilización de los topónimos por parte de García-Plata revela la existencia de otros procedimientos asociativos distintos a aquél, entre los que merece destacarse el sustentado en las relaciones de similitud fónica o grafofónica entre las unidades toponímicas y las sugeridas. De nuevo en este caso es posible distintos subgrupos en función de la categoría gramatical de los términos con los que se vinculan tales topónimos:

- así, un primer subgrupo sería el de los relacionados con términos sustantivos, sean éstos comunes, como en *Madrigalejos*, asociado a “madrigales” -“La mañana estaba *Deleitosa*, propia para hilvanar *Madrigalejos*, dulces endechas y demás poesías

tiernas" (p.407)-, o propios, como la asociación de *Garcíáz* con uno de los formantes del primer apellido del autor -"Pero, á fe de *Garcíáz* —y mi padre perdone la zeda—, (...)" (p.408)-;

- y un segundo subgrupo englobaría términos relacionados con formas verbales, como podemos constatar en el uso de *Mirabel* por "miraba" -"Cuando pasó la borrasca, tomé la resolución de volver hacia el pueblo, pues *Mirabel* otras nubes de mala intención" (p.409)- o de *Tejeda* por "tejer" -"Y acabe yo de *Tejeda* enredos á lo *Melitón-González*" (p.410)-.

El análisis de las designaciones toponímicas que se integran en ambos subgrupos en relación con las formas a las que se asocian revela la existencia de diferentes cuestiones de gran interés que nos vemos obligados a dejar de lado por motivos de tiempo. Sin embargo, no queremos concluir este bloque sin señalar que la relación de similitud que vincula las formas toponímicas y las evocadas se fundamenta en la coincidencia de elementos grafonémicos presentes en tales términos, independientemente de que ésta haya de interpretarse desde la forma íntegra del topónimo, como en el caso de *Alía* por "había" -"El sol *Alía* salido, dorándolo todo (...)" (p.408)-, o, por el contrario, desde un fragmento del mismo, según se observa en el uso de *Logrosán* por "logré" -"No *Logrosán* traer ningún objeto arqueológico" (p.409)- o en el de *Huélaga* por "huele" -"(...) el naranjo *Acebo* que *Huélaga* a media legua" (p.408). Ahora bien, como no siempre resulta sencilla la identificación del término evocado por alguno de los topónimos, el propio García-Plata, consciente de tal dificultad, introduce en alguna forma, como en *Carvajo* -"(...), huyendo de las picaduras del *esCarvajo* y de las picaduras del tábano..." (p.409)-, una reducida injerencia que permita asociar la unidad toponímica seleccionada con la forma a la que ésta se vincula, en este caso la primera sílaba del sustantivo evocado, el nombre del insecto.

Junto a las numerosas formas cuya presencia en el discurso de la "Melitonada" ha de explicarse desde las relaciones por coincidencia o por similitud, aparecen otros topónimos, si bien los menos, que precisan de interpretaciones más complejas para entender su uso en el texto:

- así, el carácter verbal de *Abertura* -"(...) pensaba en el hermoso panorama que se *Abertura* á mi vista cuando llegase á *La Cumbre* de un *Montehermoso* cercano" (p.407)- sólo parece poder entenderse por la coincidencia del topónimo con un

sustantivo relacionado semánticamente con el verbo “abrir”, cuya forma de tercera persona singular del condicional simple es la evocada por la unidad toponímica (obsérvese que no estamos ante otro ejemplo más de mera coincidencia ya que precisamos de una segunda explicación que relacione el sustantivo “abertura” con “abriría”, forma verbal a la que sustituye el topónimo);

- en otro caso, la única interpretación posible ha de buscarse en principios etimológicos pues no se encuentran otros vínculos que permitan relacionar un topónimo como *Plasencia* con el sustantivo derivado del verbo “placer” al que parece sustituir en “(...) gran *Plasencia* invadía mi *Almaraz* en tanto que subía” (p.406) (recordemos que un erudito contemporáneo a García-Plata, Vicente Paredes, al detenerse en la explicación de este topónimo, reconoce una antigua forma, “Placencia”, y señala “que como dice Alfonso VIII en su fundación, place á Dios y á los hombres”^[21]).

Analizadas sucintamente las diferentes modalidades de asociaciones de los topónimos de la “Melitonada”, no querríamos terminar nuestro trabajo sin dejar de reconocer un aspecto esencial para entender muchos de las cuestiones enunciadas en estas páginas y, por supuesto, el proceso de creación del texto de García-Plata de Osma: la relación entre los procesos asociativos y el origen de los topónimos.

Constituye un lugar común en los estudios toponomásticos referirse al carácter pseudocientífico que éstos han tenido prácticamente hasta nuestro siglo^[22] al carecer, como sostiene M. de Sande Bustamante, del método, de las bases y de los instrumentos de los que dispone la filología moderna^[23]. Sin embargo, siguiendo las afirmaciones de esta investigadora, el panorama de dichos estudios en nuestro país cambia a comienzos de siglo gracias, entre otros, a Menéndez Pidal, “quien en diversas obras aborda el estudio de la Toponimia con rigurosidad científica o se sirve de ésta para esclarecer algunos estadios oscuros de la lengua española”^[24]. En este contexto, García-Plata, amigo del insigne filólogo, muestra cierta curiosidad por las cuestiones etimológicas y, entre ellas, por las toponímicas, según se infiere de las explicaciones que ofrece en algunos pasajes de su obra a propósito de diferentes lugares^[25].

El autor de la “Melitonada”, interesado en ocasiones en los análisis toponímicos según lo advertido en las líneas anteriores, podría haberse ocupado de asociar los topónimos cacereños presentes en la composición a voces con las que se relacionan etimológicamente,

tal y como sucede con el caso de *Plasencia* y como, en principio, parece ocurrir con otras formas incluidas en otros bloques de nuestra propuesta. Aunque los topónimos sean nombres propios, el análisis de los mismos revela la frecuente utilización como unidades encargadas de designar emplazamientos de diversas clases de palabras presentes en una lengua, fundamentalmente sustantivos y adjetivos, así como de asociaciones sintagmáticas, cuya elección, como sostiene Maldonado de Guevara, “ha sido motivada por las características genéricas de la propia realidad individual que queremos bautizar adjudicándole un nombre de pila”^[26]. Esta circunstancia, unida al hecho de que no faltan ejemplos de denominaciones que se crean a partir de antropónimos y de hagiónimos, nos obligaría a replantear muchas de las formas aquí estudiadas, sobre todo las incluidas en el epígrafe dedicado a la coincidencia plena aunque no de forma exclusiva, como resultado de un proceso de lo que podríamos denominar regresión etimológica al pasar a utilizarse en la “Melitonada” con el valor propio del signo o de los signos que configuraron tales topónimos. Recordemos ejemplos como los de *Abadía*, *Villa del Rey* o *Hernán Pérez*, en los que los términos evocados coinciden con los que originaron tales denominaciones, según se recoge en los estudios toponomásticos referidos a dichas formas; sin embargo, el hecho de que algunos de los términos coincidan con unidades de la lengua o del habla no es garantía de que éstas expliquen dichas denominaciones, como se constata en la utilización de *Casar*, *Zorita* o *Mata de Alcántara* por signos alejados de sus correspondientes etimologías. Ante este comportamiento desigual, y con el fin de satisfacer en la mayor medida posible la coherencia y el rigor al que aspira cualquier propuesta clasificadora, nos hemos visto obligados a incluir todas estas formas en un mismo grupo que, eso sí, en posteriores subclasificaciones, podría subdividirse dependiendo de que se esté actuando bajo un criterio etimológico. Ahora bien, ello nos exigiría conocer los orígenes de todos los topónimos, cuestión no exenta de dificultades; así, no creemos que, teniendo en cuenta lo advertido, resulte ilógico servirse de los criterios ya explicados, tan válidos a nuestro juicio como otros, máxime cuando García-Plata no acude de forma sistemática en este texto a la experimentación basada en los posibles orígenes etimológicos de los topónimos por él seleccionados.

Por lo hasta aquí expuesto, podemos concluir advirtiéndolo que, si R. Lapesa afirma que la toponimia no se nos presenta “como un depósito de fósiles ni como un archivo de datos para el historiador o el lingüista, sino como un tesoro de recuerdos vivos y operantes, lleno de problemas que incitan a la investigación”^[27], hemos de reconocer que en el texto escogido la toponimia cacereña se aleja de tal consideración para convertirse en objeto de asociaciones

que explican no sólo su presencia en el mismo sino la característica esencial del relato y el motivo último de su composición.

NOTAS:

[1] J. M. Merino, "El viajero perdido" en *Revista de Occidente*, 98-99, Julio-Agosto, 1989, pp.178-184, esp. pp.183-184.

[2] F. Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 3ª edición, 1987, s.v. "toponimia".

[3] Así lo corrobora A. Llorente Maldonado de Guevara (*Los topónimos españoles y su significado*, Salamanca, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca, 1986), quien sostiene que "los topónimos nos dan una visión de la tierra que habitamos más precisa de lo que puede parecer en principio, y nos proporcionan, asimismo, numerosos indicios de cómo ha sido o de qué aspecto presentaba esta tierra en épocas pretéritas (...) tanto por lo que respecta a la realidad física, realidad que puede interesar especialmente a geólogos, geógrafos, botánicos, edafólogos, etc., como por lo que hace a circunstancias de tipo étnico, cultural, social, es decir a realidades y circunstancias relacionadas directamente con el hombre" (p.7).

[4] J. A. Frago Gracia, "Algunos aspectos de los estudios toponímicos" en *Homenaje a Fernando Antonio Martínez*, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1979, pp.110-121, esp.pp.119-120.

[5] Para el análisis de estos aspectos, véanse J. M. Cancho, *Rafael García-Plata*, Badajoz, Excelentísima Diputación de Badajoz, 1987 y la presentación a la obra del escritor incluida en el volumen *Ruta de la Plata: 10 años de poesía en Extremadura. Rafael García-Plata de Osma. Su obra*, Madrid, Rafael García-Plata Quirós (ed.), 1986, pp.175-178.

[6] J. M. Cancho, *Rafael García-Plata*, op.cit., p.13.

[7] Nos referimos a su trabajo “Algo sobre el lenguaje extremeño”, incluido en su *Demosofía extremeña. La musa religiosa popular*, Cáceres, Imprenta La Minerva, 1917, recientemente analizado por A. Salvador Plans.

[8] “Los fundadores de esta magnífica revista fueron Publio Hurtado, autor de la reconocidísima obra **Ayuntamiento y Familias Cacerenses**, Joaquín Castel Gabás, titular y propietario de la farmacia en cuya rebotica se gestó la revista, Juan Sanguino Michel, Manuel Castillo Quijada, ambos profesores del Instituto General y Técnico, Miguel Jalón Larragoiti, marqués de Castrofuerte y senador del reino, Vicente Paredes Guillén, arquitecto, José Luis Gómez Santana, abogado y colaborador de periódicos extremeños, Gabriel Llabrés, que luego fundaría y dirigiría la **Revista de Huesca** a imagen y semejanza de la cacereña, y Daniel Berjano Escobar, abogado y, a partir de 1907, director de la revista” (M. Pulido Cordero y T. Nogales Flores, *Publicaciones periódicas extremeñas 1808-1988*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 1989, p.333).

[9] Véase G. Sellers de Paz, *La prensa cacereña y su época (1810-1990)*, Cáceres, Institución Cultural “El Brocense” de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, 1991, p.130.

[10] M. Pulido Cordero y T. Nogales Flores, *op.cit.*, p.333.

[11] “Melitonada geográfica de la provincia de Cáceres” en *Revista de Extremadura*, IV, XXXIX, Septiembre, 1902, pp.407-410 y “Cacería de gazapos geográficos en la provincia de Badajoz”, VI, LXIV, Octubre, 1904, pp.468-472.

[12] La lectura de la producción de este autor revela algunos casos de creaciones léxicas, como el adjetivo *antizapaterista* con el que califica a la localidad de Alcuéscar (“Alcuéscar es un pueblo sencillo en el vestir y mucho más sencillo en el calzar (¡antizapaterista!...)” - “Apuntes de verano” en *Ruta de la Plata. 10 años de poesía en Extremadura. Rafael García-Plata de Osma. Su obra, op.cit.*, pp.229-230, esp.p. 230-) o los sustantivos jocosos *amaurosis* (“(...); son argumentos extraídos de entre los vicios que adolece nuestra política y de los cuales se creen libres, y es que rinden a su **yo** tan exagerado culto que llegan a padecer una especie de **amaurosis** de la conciencia” - “Notas alcuesqueñas” en *Ruta de la Plata ...*, *op.cit.*, pp.235-236, esp.p.235-), *catedraticatura* (“Entre, pues, en vida activa/ la *catedraticatura*/ de la nueva asignatura/ de frescos «giros y tropos»,/ tan frescos

como los topos” -“Oposiciones” en *Ruta de la Plata ...*, op.cit., pp.518-519, esp.p.519-) y *suegromanía* (“Suegromanía” en *Ruta de la Plata ...*, op.cit., pp.613-617, esp.p.613). Otros juegos de similar naturaleza afectan a antropónimos, como la conversión de *Dulcinea del Toboso* en *Dulcinea de la Vara* con la que satiriza la figura de un alcalde que “se siente cada vez más enamorado de su mando” (“Notas alcuesqueñas” en *Ruta de la Plata ...*, op.cit., pp.237-239, esp.p.237), e incluso encierran la explicación de algún fragmento: “Nosotros, a fuer de humildes, nos contentamos con pocas palabras internacionales; y más valiera no haber aprendido ninguna, porque desde **aquello** del Panamá, hemos **panamizado** tanto, que ya no tenemos más que **amá**: el **pan**; ¡cualquiera adivina dónde se ha escondido!” (“Actualidad” en *Ruta de la Plata ...*, op.cit., pp.265-267, esp.p.266).

[13] J. Corchón García, *Bibliografía Geográfica Extremeña*, Badajoz, Imprenta Provincial, 1955, p.432.

[14] Recordemos que, tras la división territorial de 1833 con la que la provincia cacereña se ampliaría en 30 términos, procedentes de Badajoz, Salamanca, Toledo y Ciudad Real, y la pacense, cedidas 17 localidades a Cáceres, en 18 términos, procedentes de Ciudad Real, Sevilla y Huelva, “las dos provincias de Cáceres y Badajoz no se han visto afectadas por ninguna de las pequeñas rectificaciones que en estos 150 años ha sufrido la división provincial que nos dejó don Javier de Burgos y que continúa vigente en nuestros días” (G. Martínez Díez, *Origen del nombre de Extremadura*, Badajoz, Departamento de Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, 1985, p.67). Los distintos topónimos recogidos por García-Plata han sido cotejados con las listas aparecidas en las ediciones de 1904 y 1916 del *Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España* (vol.I, Madrid, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico), referidas al 31 de diciembre de 1900 y al mismo día de 1910 respectivamente, así como con los datos extraídos de la “Descripción geográfica y estadística de las provincias españolas” llevada a cabo por D. M. Escudí Bartolí según el censo de 1900 y de la carta corográfica de la provincia de Cáceres elaborada por B. Chías y Carbó, presentes ambos documentos en el *Atlas Geográfico Ibero-Americano. España*, 2 vols., Barcelona, Establecimiento Editorial de Alberto Martín, 1904. Quisiéramos dejar constancia de nuestro agradecimiento al Servicio de Archivo-Biblioteca de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres y muy especialmente a su directora, M^a. A. Fajardo Caldera, por las acertadas sugerencias para la búsqueda de documentación geográfica acerca de la provincia de

Cáceres a principios de siglo, así como por las inestimables facilidades y ayudas prestadas en la consulta bibliográfica.

[15] No hemos encontrado emplazamiento cacereño alguno con la denominación de *Pela*, forma empleada por García-Plata, que sustituye a veces a *Navalvillar de Pela*, como atestigua A. Rodríguez-Moñino (“Diccionario geográfico popular de Extremadura. Colección de refranes, cantares, romances, apodos, pasquines, relaciones, etc., relativos a las provincias de Badajoz y Cáceres (Continuación)” en *Revista de Estudios Extremeños*, XVIII, III, 1962, pp.606-607) a propósito de la siguiente composición popular:

“A Pela se va por peras,
a la Villa, por naranjas
y a Orellana, que es mi pueblo,
a por las buenas muchachas”

[16] En función de las características de los topónimos del texto, hemos relacionado la forma *Zamarrilla*, de la que no hemos encontrado documentación alguna, con el topónimo *Zamarrillas*, recogido éste por M^a. M. Lozano Bartolozzi en su estudio *El desarrollo urbanístico de Cáceres* (Cáceres, Universidad de Extremadura, 1980, p.246) como “Arrabal de Zamarrillas” según el Catastro de Ensenada del año 1755, si bien afirma que “no conocemos exactamente la situación de este arrabal que es nombrado numerosas veces a lo largo de la historia urbanística de Cáceres y que aparece en sus vecindarios”. Pascual Madoz señala, ya en el XIX, que se trata de un “despoblado, en la provincia, partido judicial y término de Cáceres. Situado a dos leguas y media al sur de esta villa. Fué considerado como arrabal de ella para los repartimientos de contribución. Destruído en la guerra de la Independencia, lo abandonaron sus moradores y no ha vuelto a poblarse, por corresponder todo su terreno a varias casas de aquella capital y carecer de tierras que cultivar y donde pastar sus ganados. Fué siempre de corta población” (*Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*, (1846), Cáceres, Publicaciones del Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, 1953, vol.IV, p.310).. Sin embargo, en una obra posterior a la de Madoz, el *Diccionario Geográfico Postal* publicado por la Dirección General de Correos y Telégrafos en 1880 (Madrid, Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y compañía), aparece este lugar como caserío dependiente del ayuntamiento y del partido judicial de la capital cacereña (p. 1072), lo que nos hace creer en la pervivencia del término a comienzos

de este siglo, aunque con la variante indicada, como designación de un lugar cercano a la ciudad de Cáceres que posiblemente contara con algunos vecinos en el momento de escribirse la “Melitonada”.

[17] “Los topónimos que se refieren al relieve del suelo se llaman geónimos u orónimos; los que se relacionan con el elemento líquido, hidrónimos; con la flora, fitónimos o fitotopónimos; por último, los topónimos que, directa o indirectamente, se relacionan con el mundo animal, se llaman zootopónimos” (P. Suárez Zarallo, *Toponimia rural del término de Almendralejo*, Tesis de licenciatura dirigida por M. Ariza Viguera presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1986, p.6).

[18] Los topónimos incluidos, para los que se emplea la grafía cursiva, no siempre se corresponden con la denominación completa que de tales lugares encontramos en las fuentes bibliográficas: así, frente a *Salvatierra* o *Calzadilla de Coria*, formas de la “Melitonada”, en las diferentes ediciones del *Nomenclátor* y en el *Atlas Geográfico Ibero-Americano* aparecen como *Salvatierra de Santiago* y *Calzadilla*. En este sentido, y advirtiendo que, según el material en el que nos fijemos, los ejemplos podrán adscribirse a procesos asociativos diferentes, consideramos la necesidad de partir siempre de lo escrito por el autor ya que, teniendo en cuenta las frecuentes reducciones de topónimos en el habla, sobre todo cuando se trata de un compuesto sintagmático, y que, en no pocos casos, Rafael incorpora el topónimo en su forma plena, los resultados de la clasificación podrían alejarnos del planteamiento de García-Plata a la hora de redactar la “Melitonada”.

[19] Para la correcta interpretación de tales casos hemos acudido a la décimatercia edición del *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española (Madrid, Imprenta de los Sres. Hernando y compañía), aparecida en 1899, la más cercana a la fecha de publicación de este texto a la que hemos tenido acceso, al ser éste el único criterio realmente objetivo (por muchas problemas que plantee) que nos permite confirmar esta clase de relaciones por coincidencia.

[20] Entendemos por hagiotoponímico, siguiendo a L. López Santos (“Hagiotoponimia” en *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, vol.I, Madrid, CSIC, 1960, pp. 579-614) “todo vocablo del léxico religioso convertido en topónimo, es decir, vinculado a lo geográfico y convertido en nombre de lugar” (esp.p. 579).

[21] V. Paredes Guillén, *Origen del nombre de Extremadura; el de los antiguos y modernos de sus comarcas, ciudades, villas, pueblos y ríos; situación de sus antiguas poblaciones y caminos*, Plasencia, Tipografía de José Hontiveros, 1886, p.48. Ya más recientemente, V. García de Diego ("Escarceos de toponimia extremeña" en *Revista de Estudios Extremeños*, XXXI, II, 1975, pp.393-400) viene a confirmar la relación etimológica que se establece entre este topónimo y una forma derivada de "placer" cuando recurre al lema del escudo de la ciudad "ut placeat Deo et hominibus" (p.399).

[22] Véase E. Barajas Salas, "Estudios de toponimia extremeña" en *Las ciencias*, XLIV,4, Madrid, 1979, pp. 251-259, esp.p.251.

[23] M. de Sande Bustamante, *Léxico y toponimia de las tierras de Alcántara*, Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres-Institución Cultural El Brocense (sin fecha), p.300.

[24] *Ibidem*, p.302.

[25] Así lo constatamos respecto a los nombres de dos localidades muy ligadas a su biografía: de un lado, su lugar de nacimiento, el sevillano pueblo de Guadalcanal, de cuya denominación afirma "haber conservado la voz hispano-latina, **canal**, unida a su equivalente árabe **wad** (río) y el artículo **al**" ("Notas andaluzas" en *Ruta de la Plata ...*, *op.cit.*, pp.267-269, esp.p.268) y, de otro, Alcuéscar, el pueblo extremeño que lo acogiera, para cuya explicación etimológica acude a los testimonios de Paredes Guillén, uno de los fundadores de la *Revista de Extremadura* y autor de una interesante obra sobre toponimia extremeña (véase nota 21), y de Lozano Rubio, decantándose por una de las interpretaciones propuestas por este último, la que vincula el nombre de la localidad con el artículo arábigo "al" y el sustantivo "cuesta", según observamos en el siguiente fragmento: "La etimología de Alcuéscar, según el señor Paredes y el P. Lozano Rubio, viene de **Alhuesca** (la de los sepulcros), y fue fundado por los moros de Huesca, el último dice también que se llamó **Alcuesta**, y con esta denominación soy más conforme, por tres razones: 1ª. Porque no sé dónde existe la prueba de que los moros de Huesca vinieran a hacer una **sucursal casi homónima**. 2ª. Porque no tengo noticias de la existencia remota ni moderna de tales sepulcros. Y 3ª, porque la tradición popular le hace derivar de **alta-cuesta**; tradición que está en consonancia con la situación topográfica del pueblo. Por lo tanto, si el nombre provino del artículo árabe **Al** y **Cuesta**, pudo sufrir las transformaciones

siguientes: **Aldecuesta** (aldea de cuesta); **Aldecuésca** (cambiando la **t** por la **c**);
y **Alcuéscar** o **Alcuésca** —que encuentro en algunos escritos de la parroquia y ejecutorias
de hidalgos de este pueblo—, suprimiendo el **de** intermedio” (“Notas alcuesqueñas” en *Ruta
de la Plata ...*, *op.cit.*, pp.301-304, esp.p.303).

[26] A. Llorente Maldonado de Guevara, *op.cit.*, p.23.

[27] R. Lapesa, “La toponimia como herencia histórica y lingüística” en *Coloquio de
Toponimia*, (celebrado en Madrid los días 21, 22 y 23 de Mayo de 1969), Madrid, Asociación
Española para el Progreso de la Ciencias, 1972, pp.9-23, esp.p.22.